



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 17 de Marzo de 1992.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional y sin perjuicio de lo dispuesto en la Acordada 7/92;

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia,

AUXILIAR PRINCIPAL DE 6A., en reemplazo de la señora Adriana Di Falco que renunció a la señorita MARIA ADELA AMENTA (D.N.I.N° 17.834.954 -clase 1967).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION